

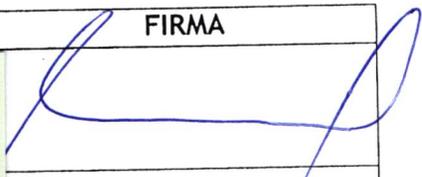
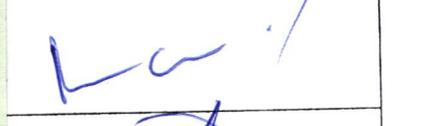
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 21 de AGOSTO del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 18 de AGOSTO del año 2024, para velar
 por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CENTRO SOCIAL CULTURAL ROSADOS VIVA CHILE LIMPO,
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de SEPTIEMBRE del año 2024
- Horario : inicio 19 HRS término 22:00 HRS
- Lugar y dirección : BARRIO ARANA #1196

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL ROSADOS VIVA CHILE LIMPO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Andro Inzunza Sepúlveda</u>		
2	<u>Roxana Gallardo Vicencio</u>		
3	<u>Enrique Restrepo Zúñiga</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.